



ESTADO No. **049**

Fecha Estado: 29/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720060007900	Verbal Sumario	JOSE LICINIO MONSALVE MANRIQUE	YORLADIS DE JESUS CARDONA PELAEZ	Auto que ordena levantar medida previa (049). Que pesa sobre el demandado. Oficiese en tal sentido. Lo dispuesto solo aplica a la medida de embargo, no constituye exoneración o modificación a la obligación alimentaria.	28/03/2023		
05001311000720080104600	Verbal	JOHANA RUIZ MURIEL	ENA DEL SOCORRO GONZALEZ OSPINA	Auto de Tramite (049). Se informa que el último depósito judicial fue entregado el 23 de marzo de 2023. Los demás títulos judiciales que le preceden, serán entregados una vez se resuelva por el Juzgado de Montería sobre la revisión del proceso de interdicción.	28/03/2023		
05001311000720090034300	Ejecutivo	MARISOL CARTAGENA	WALTER MAURICIO GOMEZ LEAL	Auto de Tramite (049). Se informa que el expediente se encuentra desarchivado. No se procede a levantar las medidas cautelares por cuanto éstas no fueron decretadas.	28/03/2023		
05001311000720210070500	Verbal	MARIA CIELO DEL CONSUELO ARANGO TANGARIFE	JOSÉ ALIRIO MEJÍA CASTAÑO	Anexar al expediente (049). Contestación a la demanda por parte del curador Ad-Litem. Se accede a remitir link con el expediente electrónico al apoderado de la parte demandante.	28/03/2023		
05001311000720220012200	Verbal	AYDA LUZ MUÑOZ CIRO	RAFAEL AUGUSTO BEDOYA NEIRA	Auto ordena emplazamiento (049). De los herederos indeterminados del extinto RAFAEL AUGUSTO BEDOYA NEIRA.	28/03/2023		
05001311000720220012200	Verbal	AYDA LUZ MUÑOZ CIRO	RAFAEL AUGUSTO BEDOYA NEIRA	Auto que ordena expedir copias (049). Auténticas solicitadas.	28/03/2023		
05001311000720220032900	Ejecutivo	MATEO VILLEGAS PALACIOS	IVAN ANDRES VILLEGAS HERNANDEZ	Auto de Tramite (049). Procede el Despacho a modificar la liquidación del crédito. TOTAL ADEUDADO AL MES DE FEBRERO DE 2023: SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L (\$61.342.485). Ver auto.	28/03/2023		
05001311000720220042600	Verbal Sumario	ELKIN ORLANDO CHALARCA FLOREZ	JESUS ORLANDO CHALARCA ALVAREZ	Auto que fija fecha (049). Para la posesión de persona de apoyo, para el día miércoles 29 de marzo de 2023 a las 9:00 am en las instalaciones del Despacho.	28/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220055700	Verbal Sumario	YELLY ESTRLLA VERGARA VALENCIA	GERARDO ANTONIO ACOSTA	Auto que pone en conocimiento (049). De las partes, la respuesta generada por la entidad Alcaldía de Medellín de acuerdo al oficio remitido, para los fines pertinentes.	28/03/2023		
05001311000720220061500	Verbal	GLADYS POSADA ARIAS	GABRIEL DE JESUS GARCIA MARIN	Auto que ordena emplazamiento (049). Del demandado GABRIEL DE JESUS GARCIA MARIN.	28/03/2023		
05001311000720220063800	Verbal Sumario	MARIELA ELVIRA OSORIO	GILDARDO GOMEZ AREIZA	Auto que acepta sustitución de poder (049). En el estudiante de derecho JOSE ISMAEL JAIMES CIFUENTES. Requiere al apoderado de la parte actora para que adecúe notificación.	28/03/2023		
05001311000720220069000	Verbal	GILMA YAMIL TORRES POSADA	FABIO DE JESÚS MUÑOZ MONTROYA	Anexar al expediente (049). Memorial aportado por parte de la Oficina de Registro e Instrumentos públicos, dado respuesta al oficio N° 94, donde informan haber calificado las matrículas y procedido con el registro de la medida cautelar, lo anterior para que obre dentro del expediente.	28/03/2023		
05001311000720220071800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JUAN GONZALO GALLEGO ZAPATA	LIGIA MARIA ARIAS CARDONA	Sentencia (049). Se declara liquidada en ceros la sociedad conyugal. Ordena la inscripción de la sentencia.	28/03/2023		
05001311000720230000800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MAURICIO ARLEY PANIAGUA CANO	ANA DE JESUS PULGARIN DE PANIAGUA	Auto que inadmite demanda (045). Por segunda vez.	28/03/2023		
05001311000720230003800	Procesos Especiales	JAVIER AUGUSTO CADAVID CADAVID	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto rechaza incidente de desacato (049). Por cuanto no hay sentencia que cumplir. (Hecho superado).	28/03/2023		
05001311000720230010400	Verbal Sumario	FABIAN CAMILO ARBELAEZ MOSQUERA	YAQUELIN BUILES RUIZ	Auto que admite demanda (049).	28/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)